

DE LA FIRMA DEL TRATADO A SU RATIFICACION CCCLXI

Del reconocimiento del Gobierno de Obregón por los Estados Unidos

(CONTINUACION)

EL TRATADO DE GUADALUPE-HIDALGO Y EL DE LA LUISIANA, INVOCADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS COMO PRECEDENTE DEL TRATADO QUE AHORA PROPONEN A MEJICO.—LA PRODUCCION DE PETROLEO EN MEJICO EN LOS CINCO PRIMEROS MESES DEL AÑO ACTUAL.

Tanto el Gobierno de los Estados Unidos como el de Inglaterra y Francia, enviaron Notas Diplomáticas a Méjico, protestando de esa cláusula 27 de la Constitución y amenazando con hacer responsable a Méjico de todos los daños y perjuicios que pudieran resultar a sus ciudadanos de la aplicación de esas leyes.

Contestó Carranza con energía, diciendo: "Que el Gobierno Méjicano no reconoce a ningún país extranjero el derecho de protestar contra actos que emanan de su soberanía."

Y para que no hubiese duda sobre el alcance del derecho de Méjico que se indicaba, decretó Carranza:

- "Que la Nación goza de la propiedad legal de los siguientes substancias: 1.—Cuerpos de minerales y depósitos naturales de petróleo. 2.—Gases hidro carbonados que existan en el subsuelo o que se abran camino desde las profundidades de la tierra a la superficie. 3.—Depósitos naturales de ozokerita y asfalto. 4.—Toda mezcla de hidro carbonos de las diversas clases que se originen por fenómenos naturales. Añadiendo: "Que el derecho de propiedad de la nación a las substancias enumeradas era inalienable e imprescriptible."

Y en esa situación, el Presidente Wilson ordenó a su Secretario de Estado Bainbridge Colby en las postrimeras de su Administración que preparase una Nota para el Gobierno Méjicano en la que a cambio de firmar un Tratado de amistad y comercio, reconocieran los Estados Unidos al Gobierno de Obregón.

No se llegó a enviar esa Nota a Méjico; y en los últimos días del mes de Mayo último, el Secretario Hughes envió a Obregón por medio de George T. Summerling, Encargado de negocios de los Estados Unidos en Méjico, una Nota que le fué presentada en Méjico el 27 de ese mes de Mayo al Presidente Obregón.

La Secretaría de Estado de Washington basaba su petición de que Méjico firmase ese tratado en que se garantizaban la vida y las propiedades de los ciudadanos Méjicanos, en otro Tratado de hace 73 años,—el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848,—entre los Estados Unidos y Méjico, cuyo artículo VIII, dice:

"Los Méjicanos que están establecidos ahora en territorio que antes perteneció a Méjico y que en el futuro estará dentro de los límites de los Estados Unidos, quedan en libertad de quedarse donde hoy residen o de irse en cualquier momento a la República Méjicana, reteniendo la propiedad de que hoy disfrutaban o disponiendo de ella a su sabor, sin que tengan que pagar por ese traslado de tierra, impuestos ni contribuciones de ninguna clase."

En esos territorios la propiedad de cualquier clase que pertenecía a ciudadanos Méjicanos que no eran establecidos en ellos, se declara inviolable y será respetada."

Y el artículo IX de ese mismo Tratado Guadalupe-Hidalgo dice: "Que los Méjicanos serán amparados y protegidos en el libre goce de su libertad y propiedades y se les asegurará el libre ejercicio de su religión, sin restricción alguna."

Cuando ese Tratado se presentó en el Senado de la Unión Americana para su ratificación se hicieron algunos cambios en ese Artículo IX, porque los Estados Unidos creían que las garantías que ofrece ese artículo estaban ya empujadas en el Tratado de Luisiana. Pero cuando el Gobierno de Méjico insistió en que se incluyeran esas garantías en el Artículo IX aunque estuviesen previamente expresadas en ese Tratado de Luisiana, se firmó un Protocolo que se agregó al Tratado de Guadalupe-Hidalgo que dice así:

"El Gobierno de los Estados Unidos al suprimir el artículo IX del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, no trató de disminuir en modo alguno el pacto en ese artículo IX en favor de los habitantes de los territorios cedidos por Méjico."

Y debe entenderse que todo lo allí pactado se halla en el artículo III del Tratado de Luisiana. En consecuencia todos los privilegios y garantías—civil, política y religiosa—que se hubiesen tenido por los habitantes de los territorios cedidos, si se hubiese observado el artículo IX del Tratado, se gozarán por ellos sin diferencia alguna, bajo el artículo III del Tratado de Luisiana que ahora le sustituye."

En conformidad con las leyes de los Estados Unidos, los títulos legítimos de Propiedad de toda clase, personal o real, que se tenga en los territorios cedidos, son los mismos que se consideraban legítimos bajo la ley Méjicana en California y en Nuevo Méjico hasta el día 13 de Mayo de 1848 y en Texas hasta el 2 de Marzo de 1836."

Y arguye la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, "no hay más que una cabal reciprocidad de lo pactado en esos artículos citados del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y del de Luisiana y bien pueden pedir ahora los Estados Unidos a Méjico que él entonces le otorgaran, es decir, que Méjico defina en su Tratado cuáles son los derechos que respetará en cuanto a la propiedad y la política religiosa de los extranjeros."

Y añade: en Méjico ha variado la Constitución, la de 1817 no es la misma de 1857 que lo precedió. Así el Artículo 27 de la Constitución de 1857 dice:

"No podrá despojarse a nadie de su propiedad privada sin su consentimiento, excepto por razones de utilidad pública y previa compensación."

Y el artículo 73 de esa misma Constitución de 1857 dice: "El Congreso tendrá la facultad de promulgar leyes mineras y códigos comerciales que regirán en toda la República."

En la ley de minas Méjicana de 1884 se permitía a los extranjeros "adquirir propiedades mineras" y productos del subsuelo como petróleo, manantiales gaseosos o manantiales de agua mineral."

Continúa en la ULTIMA página

Un rasgo del Dr. Miguel M. Gómez

Ayer, el doctor Miguel Mariano Gómez, algo repuesto corporalmente, pero siempre bajo la tremenda impresión que en su ánimo produjera la muerte de su ilustre padre y la dolorosa y accidentada peregrinación por ella provocada, salió por vez primera de su casa y en compañía de nuestro compañero Alberto Ruiz, cronista de El Mundo, e íntimo amigo suyo, visitó a todas aquellas personas que resultaron víctimas de los lamentables sucesos del domingo, recordándoles su gratitud e interesándose vivamente por su estado, prodigándoles palabras de consuelo y ofreciéndoles en todo cuanto pudiera serles útil y auxiliando materialmente a algunos de los más necesitados.

El noble rasgo del doctor Miguel Mariano Gómez, fué acogido con las mayores pruebas de reconocimiento por los dolientes y ha causado en todas las esferas la mejor impresión.

Don Fernando Vega

Ayer embarcó para Europa, vía New York nuestro particular amigo don Fernando Vega, quien hasta hace pocos días fué director gerente del Banco Internacional.

Este distinguido hombre de negocios va en busca de reposo a sus intensas labores de estos últimos meses, durante los cuales, sin eludir peligros e inquietudes, permaneció en el puesto que desaparece por consecuencia del funcionamiento de la junta liquidadora.

Llevo feliz viaje y pronto tendremos el gusto de volverle a ver entre nosotros.

Continúa en la ULTIMA página

La Convención de la Federación americana del trabajo y los candidatos a la presidencia

INFORMACION CABLEGRAFICA

LA CONVENCION ANUAL DE LA FEDERACION OBRERA AMERICANA

DENVER, Junio, 24. Los principales asuntos sobre que deliberará hoy la Convención Anual de la Federación Obrera Americana son la elección de funcionarios de dicha organización, la demanda presentada por las obreras exigiendo igualdad de derechos y de privilegios en todas las uniones, la determinación de las relaciones futuras con los movimientos de las federaciones obreras europeas y controversias sobre cuestiones de jurisdicción.

Se sabe que la Comisión de Relaciones Internacionales informará desfavorablemente sobre dos proposiciones presentadas por la Asociación Internacional de Maquinistas y por la Unión de Fogoneros y Aceiteros demandando que se ordene al Presidente Compers que proceda inmediatamente a reafirmar la Federación Obrera Americana con la Federación Internacional de Uniones de Oficios.

Los delegados femeninos se han unido para apoyar una proposición que enmendaría la constitución de la Federación concediéndoles "todos los privilegios de que disfrutaban los miembros de ella en su respectiva Unión". En caso de que se les niegue el derecho de hacerse miembros de una Unión, pretenden que se les permita obtener una carta de privilegio especial autorizada por la Federación.

La declaración de John L. Lewis de las orientaciones sobre qué basa su candidatura a la presidencia, ha hecho que Gompers publicase hoy a su vez una declaración manifestando que "ningún individuo posee el derecho o el privilegio de delinearse un conjunto de resoluciones dentro del movimiento obrero."

Mr. Lewis indicó ayer que la nacionalización de las minas y la propiedad de los ferrocarriles por el Gobierno así como otras medidas de carácter progresista eran las orientaciones que imperarían de ocupar la presidencia.

"Todos los obreros me conocen lo suficiente," manifestó Mr. Gompers, "por haber sido siempre fiel a su causa, protegiendo sus derechos y defendiendo su bienestar, para que yo necesitara hacer una declaración de los principios que defiendo. Bajo los principios fundamentales que ha adoptado la Federación Obrera Americana ha avanzado más que cualquier otro movimiento obrero en la historia de la humanidad. La Fo-

deración Obrera Americana es la que indica sus orientaciones. Ningún individuo tiene el derecho de hacerlo. El deber de un jefe es el mantenerse en perfecta solidaridad con su organización y con los principios y orientaciones de ésta y no huir de crisis alguna suceda lo que suceda."

El veterano caudillo terminó diciendo: "La Federación Obrera Americana gracias a sus declaraciones y a sus actos determina sus propias orientaciones y sobre esas bases que están a su servicio, deben mantenerse a su lado defendiéndola contra toda tendencia contraria. Las orientaciones de una organización tal como la nuestra es en realidad el conjunto total de todo el pensamiento y la labor activa del movimiento entero. Yo puedo haber contribuido en algo a dicho conjunto total, pero un solo individuo no tiene derecho alguno a definir por sí solo las orientaciones de todo el movimiento obrero."

LOS ROTARIOS AMERICANOS EN EL PALACIO REAL DE LONDRES

LONDRES, Junio 24. Los funcionarios de la Asociación Internacional de Clubs Rotarios fueron recibidos hoy en audiencia en el Real Palacio de Buckingham. El rey, la reina, el príncipe de Gales y la princesa María estrecharon la mano de los visitantes expresando su complacencia al conocerlos.

El Gobierno inglés dió una recepción al aire libre en la tarde de hoy en el Real Palacio de Buckingham, habiendo sido invitados a ello todos los rotarios y haciéndose grandes preparativos con ese objeto.

LA FALSIFICACION DE LAS LOCALIDADES PARA EL MATCH "DEL MUNDO."

NEUBA YORK, Junio 24. Tex Richard promotor de la contienda Dempsey Carpentier anunció hoy que todos los que tuviesen localidades para ser presentados por la ley. La detención de varios individuos acusados de falsificar localidades y los insistentes rumores de que se ha distribuido un buen número de entradas falsas para dicha pelea en todo el país ha hecho que se tomen medidas para proceder a la detención de toda persona que al entrar en el Estado presente una localidad falsificada.

PUEBLO DESTRUIDO POR UN INCENDIO FORESTAL

QUEBEC, Junio 24. El pueblocillo de Ville Ray quedó hoy convertido en una masa de humeantes escombros siendo arrasadas todas sus casas sin excepción alguna por un incendio de bosques que se desencadenó sobre él ayer tarde.

VALORES

Continúa en la ULTIMA página

GACETA INTERNACIONAL

SOBRE LOS ASCENSOS

Un distinguido oficial de Artillería, amigo nuestro muy estimado, que temporalmente se encuentra entre nosotros, me envía una aclaración sobre el asunto de los ascensos y la muerte del Teniente Coronel Castro Girón, carta que con mucho gusto publicamos.

Dice así: La carta dice así: Habana, 22 de Junio de 1921. Señor Gil del Real, Redactor Jefe del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Estimado amigo: En el número del DIARIO correspondiente a la fecha de hoy se inserta un telegrama de España dando cuenta de la trágica muerte del Teniente Coronel Castro Girón, carta que con mucho gusto publicamos.

Mas no sucede lo mismo con lo que se refiere en el citado telegrama respecto de los ascensos. Y conociendo que existe en Cuba una colonia española de cerca de medio millón de personas, y además, muchas familias cubanas están unidas por lazos de parentesco con otras españolas, alguno de cuyos miembros profesa la honrosa carrera Militar, creo de justicia aclarar y dar a conocer los hechos que existen entre la Oficialidad del Ejército español existen acerca de las recompensas por méritos de campaña, rogándole a usted tenga la amabilidad de hacerlo llegar al público.

Por lo que me he permitido coleccionar, ya que el cable maldito sí hace otras cosas que procurar confusiones, el protagonista de la tragedia del Retiro lo fué el Teniente Coronel de Estado Mayor Castro Girón, que operaba en Larache a las órdenes del general Barrera, y no el gobernador de Xauen cuyas proezas todos hemos admirado.

Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

CASTRO GIRÓN. Como es lógico, ha predominado el criterio de la mayoría; aunque esa solución traiga con sí algo de verdadero talento, pues que obligado a ascender por rigurosa antigüedad, no será posible alcanzar las altas gerarquías militares hasta edad avanzada.

Continúa en la ULTIMA página

IMPRESIONES

Al fin cayó el discutido aumento. Para todo el mundo. Excepción hecha de los legisladores. Justa excepción, si tenemos en cuenta que los legisladores no viven en este mundo.

Ayer fue en número crecido a ver al señor Presidente de la República para que éste le informara sobre el estado del Tesoro, si es que existe el Tesoro del Estado. Y todo quedó en agua de borrajas.

Mucha fineza. Mucho —Mándanos usted (cortesía adecuada a la situación) y mucho —Me alegro de verte bueno. De ahí no pasas.

El doctor Zayas afirmó que la cosa estaba mala, pero que podía estar peor. Y que si se hace lo que él cree que debe hacerse, pronto podremos de esta crisis.

Si se hace lo que él cree que debe hacerse; y si no se hace, castigados nosotros, lo que todos creemos que no se debe hacer.

Porque la cosa no estriba en hacer muchas cosas, sino en hacer algunas y en dejar de hacer otras. Máxime cuando el propio doctor Zayas afirma, al revés que la

EXPOSICION DE TAPICES

Todos los días, de 4 a 10 p. m. podrá el público visitar en nuestro salón de exhibiciones, la notable exposición de tapices, reproducciones de cuadros célebres de todas las épocas.

Opiniones de un Representante

El Representante a la Cámara, señor Heliodoro Gil, facilitó ayer a los reporteros de Palacio la nota que abajo reproducimos y en la que muestra lo que, a su juicio, debiera hacerse en relación con la crisis económica.

Dice así la referida nota: Primero. Emitir bonos de la República por \$ 100.000.000, interés del cuatro por ciento anual pagadero mensualmente. Amortizables diez millones cada año, a partir del 1941.

Garantizar estos bonos un impuesto de dos centavos en sellos que pondrán en cada cheque o documento mercantil de crédito que no exceda de diez pesos. Cinco centavos para cien pesos, diez centavos cuando no excedan de mil pesos y 25 centavos cuando excedan.

Estos sellos tendrán que ser comprados en oro acuñado o billetes certificados de oro de los Estados Unidos, los cuales serán convertidos en oro por el Gobierno de Cuba y serán emitidos las monedas de oro en la Tesorería Nacional para la circulación en su día de estos bonos.

Estos billetes serán impresos con las garantías que se acuerde por la Comisión que se crea en esta ley y firmados con tinta y pluma por el Tesorero e Interventor General de la República.

Y por el Presidente y Cajero del Banco.

Quarto. Ya en el año de 1941 el 1951 el Gobierno podrá recoger estos billetes con certificados de oro que tendrá en esa fecha en la Tesorería.

Quinto. Prohibir que las oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio admita en pago de impuestos de cualquier clase, los billetes de los Estados Unidos que allí, en los Estados Unidos, no se admiten para el pago de esos impuestos.

Continúa en la ULTIMA página

vieja canción de "A la limón," que la fuente no se rompió.

Por lo pronto, una de las cosas que no deben hacerse es cobrar el sueldo y el sobre-sueldo los señores legisladores mientras duren las actuales circunstancias.

No por lo que significa de economía, sino por lo que entraña de equidad.

La segunda de las cosas que deben omitirse es el rodar de tanques automovil del Gobierno de la República, cuando amenazan rodar la República y el Gobierno.

Y así por el estilo. . .

Ya Viriato, no el que pasó de pastor a bandolero, sino el talentoso y popular representante por la Habana, ha indicado en un proyecto de ley las economías indispensables para que la República subsista.

Un poco exagerado nos pareció el doctor Gutiérrez, pues no debe olvidarse que las economías que consistan, en estos momentos, en dejar gente sin colocación sin armas de doble filo.

Pero el proyecto, reformado en algunos lugares, puede quedar como Ley, como Ley desesperada, pero necesaria al fin.

IBAMOS hoy a tratar de la valiente Circular que Su Ilustrísima el doctor don Pedro González Estrada ha dirigido a sus diocesanos sobre el calvario de Irlanda, publicada y comentada por El Debate.

Pero preferimos dejarlo para otro día, porque nos huele a profanación entremezclar las cosas de la Iglesia con las de los representantes.

Comisión que automáticamente quedará pignorada cada año y la responsabilidad penal en que se incurre si se burlara esta obligación.

Tercero. Autorizar a los Bancos legalmente constituidos con arreglo a las leyes de Cuba, para que amitan billetes nacionales, en fracciones de 5, 10, 20, 50, 100 y 1000 pesos por la cantidad de bonos de esta ley que depositen en la Tesorería Nacional.

Estos billetes serán impresos con las garantías que se acuerde por la Comisión que se crea en esta ley y firmados con tinta y pluma por el Tesorero e Interventor General de la República.

Quarto. Ya en el año de 1941 el 1951 el Gobierno podrá recoger estos billetes con certificados de oro que tendrá en esa fecha en la Tesorería.

Quinto. Prohibir que las oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio admita en pago de impuestos de cualquier clase, los billetes de los Estados Unidos que allí, en los Estados Unidos, no se admiten para el pago de esos impuestos.

Porque ocurre que de los 300 millones de pesos en billetes americanos que circulan en Cuba no llegan a cincuenta millones los certificados de oro y plata. El resto, dicen, "no será admitido en pago de los derechos de importación ni intereses de la deuda pública." Y de esos billetes nos han inundado y los admitimos en Cuba para pagos de derechos de aduana y para todo.

Sexto. Admitir la libre circulación de la moneda de oro de todos los países, con una prima del seis por ciento.

OBSERVACIONES

El pueblo de Cuba pierde los billetes que se quemán, pierden, etc. Y esto cada año representa muchos miles de pesos que gana el Gobierno de los Estados Unidos y los banqueros de allí.

Además, pierda los intereses de esos trescientos o más millones de pesos que aquí circulan.

Lo que produce su impresión lo pierde igualmente.

Continúa en la ULTIMA página

Comida para los inmigrantes

La fonda "La Zaragozana," nos ha ofrecido dar comidas a tres inmigrantes hasta que embarquen.

La fonda "La Idea" también ha ofrecido dar comida a un inmigrante hasta que embarque.

(POR TELEGRAMA) Colón, 23 de Junio. DIARIO.—Habana.

Continúa en la ULTIMA página

CHIRIGOTAS

¿Cuántos automóviles sostiene la patria? ¿Hacen de los montes públicos subasta, que es muy saludable examinar a la pata, de sus rentas alijadas, aceites, gasolina, aceites y otras gangas, que salta el Estado, agarrando guaguas, que cobran, por nada, la prima del sueldo media tajada, de la sabrosura, que se arrojan, que aguantan los montes públicos, que no están los tiempos para zanganadas.

Continúa en la ULTIMA página

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Director: Sr. JOSE I. RIVERO. Administrador: Sr. CONDE DEL RIVERO.

ESTADO EN 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		EXTRANJERO	
1 mes	\$ 1-60	1 mes	\$ 1-70	3 meses	\$ 6-00
3 Id.	4-50	3 Id.	5-00	6 Id.	11-00
6 Id.	9-00	6 Id.	9-50	1 Año	21-00
1 Año	18-00	1 Año	19-00		

APARTADO 1010 TELEFONOS. REDACCION: A-6301 ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6301 IMPRENTA: A-6334

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA. La Prensa Asociada es la que posee el exclusivo derecho de utilizar, para reproducciones, las noticias electrónicas que en este DIARIO se publican, así como la información local que en el mismo se inserta.

BATURRILLO

Muy cuerdatamente dice La PRENSA en su editorial del lunes que no debe culparse a la Secretaría de Hacienda porque no sitió fondos para pagar atenciones premiosales del mes de abril, sueldos de empleados y policías y jornaleros, porque ni Gelabert ni nadie pudo hacer el milagro que hizo Cristo con los panes y los peces, sacando dinero de arcas vacías.

Eso es sensato—y conste que no sé si el señor Gelabert agradece o no que se le defienda de cargos injustos.

Pero la misma PRENSA y en la misma edición, página 3, dice: "El señor Gelabert sigue obstinado en suprimir el aumento de sueldo a los empleados; pero no suprime automóviles ni otros gastos superfluos."

Y va aquí no es justo el colega. El Secretario de Hacienda no puede suprimir automóviles ni esos otros gastos. No está en sus facultades. No se lo consentirían otros secretarios. Los gastos superfluos es el Congreso quien los autoriza y quien puede suprimirlos.

Los autos no los roba el jefe de la presidencia hasta el jefe de Sección de cualquiera de las Secretarías, han sido comprados con dinero del Estado y son mantenidos, desde el chauffeur hasta la gasolina, con dinero del Estado, ora por el presupuesto, ya por Decretos, pero con total dependencia de la Secretaría de Hacienda. Luego no se puede exigir de esta que los suprima.

Lo dicho no es defensa del funcionario que no sé si agradece o no que le hagan justicia; lo expongo para que no resulte con la exageración de la inoportuna roba al el prestigio de la protesta popular contra los derroches y los favoritismos creados por la administración menocalista.

Ausemos a quien tuvo la culpa y exijamos enmienda a quienes están obligados a ella. Congreso y Presidente, Gelabert no es nada fuera del Departamento que administra.

Publicó un colega que el Secretario de Sanidad había dispuesto que los Médicos que desempeñan cargos en su Departamento no podrían prestar sus servicios profesionales en Casas de Salud de Sociedades Regionales; lo que había determinado malestar y

protestas entre los interesados.

Me pareció absurdo; un médico, sobre todo si es bueno, si sabe y cura, no puede ser asalariado misero, pendiente de un sueldo como cualquier mecánógrafo, si el destino que sirve le deja momentos libres para llevar a otras partes sus conocimientos. Y no es humano tampoco poner trabas al ejercicio de la profesión benefactora: un gran médico puede servir a su país en un puesto de Sanidad y salvar vidas en Casas de Salud, que si le solicitan y le pagan, porque salva vidas y alivia dolores serios.

Después he visto rectificada la noticia: el doctor Guiteras no quiere que los Jefes Locales cobren iguales o tengan sueldo por Sucursales o Agencias de Sanatorios de carácter particular, ya aquí parece vislumbrarse un propósito moralizador, porque se supone que el médico de una Sociedad Regional o de una Casa de Salud de carácter nacional podrá tener fuerza moral para exigir el respeto a los preceptos de la higiene oficial y quienes les pagan una igualdad o contribuyen a darle un sueldo.

Los que ejercen en Sanatorios establecidos fuera de su radio de acción como Jefes de Sanidad, no están en el mismo caso que el Jefe Local que en un pueblo pequeño está obligado a exigir cumplimiento e imponer multas al presidente, secretario y vocales de la Delegación.

Si efectivamente es este el criterio y está la intención del doctor Guiteras, la protesta de los perjudicados tiene más de egoísmo que de razón.

Por figurosa oposición vuelve a su Cátedra de Derecho de la Universidad el ex-presidente del Supremo doctor Antolin del Cueto, sabio jurista cuyo retorno es recibido como un honor por sus compañeros.

El doctor Antonio Sánchez de Bustamante (cuyo solo nombre hace que huelguen todos los adjetivos ditirámicos), según frase feliz de nuestro querido Director, es el Decano de la Facultad. Este Decano no produce dinero; pero si lo produjera, para el que lo desempeña actualmente sería exigirlo o pedirlo al cederlo se trataría. Este Decanato es un honor alto; es la representación oficial de cate-



PERFUMERIA FRANCESA AL ALCANCE DE LA CLASE MODESTA.

DE COTY, HOUBIGANT, PIVER, COLGATE, & VENDEMOS TODAS SUS CREACIONES EN ESENCIAS, LOGIONES, JABONES Y POLVOS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA. JABON Y LOGION D'URIAGE, HA-GE CRECER EL CABELLO ENFERMO. ARTICULOS PARA REGALOS JUGUETERIA, &&& & &

NEPTUNO 138

VERANO Y COMPAÑIA

NO ES UNA CASA QUE LIQUIDA, SINO NUESTROS PRECIOS NORMALES. & X

dráticos doctos, de compañeros dignísimos. Y cuesta más trabajo a los buenos renunciar a un honor que a tales o fajas de billetes.

Pues bien; Bustamante, admirador de los mandos de Cueto, se apresuró a renunciar el Decanato para que le fuera conferido al viejo maestro.

Rasgo de modestia, demostración de altura moral, homenaje sincero y a la vez enseñanza oportuna de desinterés y compatriotismo, en Bustamante no es sino consecuencia naturalísima de su psicología.

Y... no me escriba dandome gracias el insigne compatriota; no se crea que tantas veces obligado a decirme que agradece estas manifestaciones sincerísimas de mi afecto; sin que se moleste materialmente escribiendo, sé por anticipado cómo él piensa y cuánto él vale.

Porque Bustamante me tiene acostumbrado a recoger cuanto de él digo en estricta justicia y a transmitir mi complacencia enseguida, lo mismo cuando en la Habana me encuentro en tierra, extraña para su vista por las páginas del DIARIO.

En cambio: cuántos mediocre se figuran que todo lo merecen y cuántos pretenciosos nos creen, a nosotros los periodistas honrados y libres, nacidos para servirlos, cuando efectivamente les ayudan escritores serviles y chantagistas vulgares!

más o menos tiempo en torno nuestro; el espíritu de Nicolás Rivero ha de sentirse feliz viendo la obra de Pepin y oyendo aplausos y bendiciones en torno de Pepin!

Hacer el bien; auxiliar al triste, salvar al desesperado; que hermoso es!

J. N. ARAMBURU.

Dr. Alfonso Sánchez
Cirujía. Rayos X
Tratamiento por los sueros
Loasser
Amistad 39 De 1 a 4 p. m.
C4174 alt. Ind.-25 my.

Las Amortizaciones del Plan Berenguer

Segunda del mes de Junio

Resultado de los solares amortizados en el Plan Berenguer en la segunda decena del presente mes con el número 49, estando exentos de seguir pagando, pudiendo los interesados ordenar el otorgamiento de las escrituras públicas correspondientes, debiendo antes pasar por esta oficina para poner la nota de amortizado.

Serie 2.—José R. Llanos, vecino de Central Stewart, un solar que compró por \$500 lo obtuvo por \$40.

Serie 4.—Ramón Bobillo Casanova, vecino de Rayo 64, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$51.

Serie 5.—José Barca Benerette, vecino de calle D 241, letra A, Vedado, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$21.

Serie 6.—Gregoria Fandora Traveso, vecina de Cerro 560, un solar que compró por \$500 lo obtuvo por \$30.

Serie 7.—Agustín Vázquez Alonso, vecino de Calle F, 257, Vedado, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$18.

Serie 8.—Eugenia G. de Molina de Vega, vecina de Baños 49, Vedado, un solar que compró por \$400 lo obtuvo por \$56.

Serie 9.—Ignacio Ponce de León, vecino de Cerro 484, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$39.

Serie 10.—Antonio Marcos, vecino de D, 241, Vedado, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$9.

Serie 12.—Luis Torres Battle, vecino de Figuras 6, un solar que compró por \$400 en el Reparto La Cachucha, lo obtuvo por \$44.

Serie 14.—Isabel Alvarez, vecina de Peñalver 38, un solar que compró por \$300 lo obtuvo por \$24.

C 5629 It 23

Orgulloso puede estar nuestro PEPIN si es su joven corazón hay tado de la suscripción voluntaria para aliviar en su miseria y reparar los daños económicos de los españoles sin trabajo ni recursos, es uno de los grandes triunfos del DIARIO DE LA MARINA que tantos y tantos éxitos registra en su historia.

Ha respondido a la felicísima iniciativa el patriotismo español; se ha sumado a la campaña por la generosidad cívica, tornaron a sus aldeas esos infelices, dispuestos a no volver a regar con su sudor los campos de nuestra patria, pero a lo menos agradecidos de sus benefactores y lamentando con nosotros el destierro económico de la que fué tierra rica y paraíso de emigrados.

La gloria que resulta de una nobilísima acción y las bendiciones que los desdichados dejan caer sobre el nombre de Pepin, si no las merecemos sus amigos y compañeros porque solo ayaas deben ser, las merecemos porque repercuten sobre el prestigio y la popularidad del DIARIO en que vaciamos constantemente ideas y pesares...

¡Ah; si es exacto que desde la otra vida las almas que nos amaron nos ven y nos guían; si es verdad según el espiritismo que las almas desencarnadas permanecen por PASAPORTES

Nacionalidad; marcas y patentes; marcas de ganado; sondeados para pruebas de gasomas; certificados de última voluntad, del registro de español, de antecedentes penales, etc., etc., se gestionan rápidamente.

OSCAR LOSTAL
Ex-Jefe de Administración de la Secretaría de Agricultura, Habana, 89. Teléfono M.2005. Apartado 913, Habana. C 4000 alt. 7L13

No pierda tiempo
Instrúyase, compre revistas buenas en Roma, O'Reilly 54, esq.a Habana
C 5264 alt. IND. 7 ja.

Juzgados de Instrucción

ARROLLADO POR UN AUTO
El automóvil número 2355 que guiaba el chauffeur Jorge J. Llopas, de Monte lo arrolló el menor Enrique Martínez Martínez, de 17 años de edad, dependiente del carro de reparar hielo y vecino de Santa Catalina 19.

El hecho que se considera casual ocurrió en Cerro entre San Pablo y Auditor, siendo asistido el lesionado en la casa de socorro del tercer distrito.

OTRO ARROLLADO
En la casa de socorro de Jesús del Monte, fué asistido José Soto Delgado, español de 45 años de edad y vecino de San Martín que fué arrollado estando trabajando en las paradas del tranvía en Concha y Juan Abreu por el camión 10.288 que conducía el chauffeur Manuel Valdés Serra, vecino de Gervasio 47.

CON CAFE HIRVIENDO
Al caerle café hirviendo sufrió graves quemaduras María de Jesús Alonso y Campos, de 17 años y vecina de Estrada Palma 124.

HURTO DE 150 PESOS
Gerardo Lamas, vecino de Vives número 113, hizo detener por el vigilante número 411, a sus compañeros de cuarto, Manuel Alvarez González y José Perdomo, por tener sospecha de que ellos sean los que le han sustraído de una maleta, la suma de 150 pesos.

LE LLEVARON UN MOTOR
A la policía denunció Benito Noriega Gutiérrez, vecino de efugio número 16, que de su domicilio, le han hurtado un motor que aprecia en 150 pesos, no sospechando de persona alguna.

HURTO DE PRENDAS
Fernando Rodríguez, sin domicilio conocido, fué acusado por Jesús Bada Sánchez y José María Mucal, vecino de una habitación de la casa número 49 de la calle de Teniente Rey, de haber sustraído distintas prendas que aprecian en la cantidad de 120 duros.

El acusado para cometer el delito aprovechó la ocasión de que ambos amigos, se encontraban ausentes.

LEJICO CON UN ARBOL
En el Hospital Municipal fué asistido de una grave contusión abdominal Abraham Quevedo Lorenzo, chauffeur y vecino de Noriega sin número, en el Luyanó.

Sufrió esa contusión, transitando con su automóvil por la carretera de Belcal y chocar contra un árbol, por haber perdido la dirección del timón.

EN EL GARDEN PLAY
Pedro Castillo, empleado del Garden Play, sito en Zenea e Italia, acusó ante la policía al menor Juan Quintero, de ser la misma persona que le sustrajo la suma de 75 pesos.

AL CAERSE
Oscar Serra Castell, vecino de San Joaquín 23, sufrió en una caída que se dió en su domicilio, la frac-



¡CÓMO COMO!
DESPUES UN CARABAÑOZO Y QUEDO A LA CAMPANA.
EL MEJOR PURGANTE: **CARABANA.**

tura del antebrazo derecho, de carácter grave.

EN LA PURISIMA
En La Balear fué asistido de graves lesiones por el cuerpo, el menor de 5 años de edad, Delfino López Fernández, vecino del Mercado La Purísima.

Se produjo esas lesiones al caerse en dicho Mercado, mientras jugaba con otros menores.

TRATO DE SUICIDARSE
Julia María Domínguez Granda, de 20 años de edad y vecina de Maceo número 304, fué asistida en el Hospital Municipal de una grave intoxicación, por la ingestión de codeína, la que hubo de tomar con proporciones suicidas.

Refirió a la policía, que con el pretexto de hablar por teléfono entró en la farmacia sito en Gervasio y República y en un descuido de la dependencia, cogió de un bote de codeína cierta cantidad ingiriéndola, sintiéndose a los pocos instantes mal.

Su estado es de gravedad.

BAULES Y MALETAS
Fábrica de Artículos de Viaje
Maletines con neceser, sombrereras portamantas, carteras documentos.
Baúes de fibra para Camarote a \$13
Baúes de fibra para Bodega a \$14
Escaparate a \$25
Despacho: Calle Habana 116, entre Lamparilla y Amargura.

MOSQUITEROS PORTATILES
Los más perfectos hasta la fecha
Precio: \$ 7-00. Franco de porte: \$ 8-00
Al hacer el pedido menciónese el ancho de la cama.
P. VAZQUEZ. Neptuno 24. HABANA.

¿Tiene Ud. Estómago?
Presérvelo si está sano y cúrelo si está enfermo, con

Proveedores de S. M. D. Alfonso XIII, de utilidad pública desde 1894
Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco

En barriles de 120 1/2 y cajas de 96 1/2 botellas.

AGUA DE SAN MIGUEL
VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS — LA MAS FINA DE MESA
HAGA SU PEDIDO A SAN FRANCISCO No. 45 MATANZAS Teléfono 949

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

COGNAC JULES ROBIN & C^{ie}
Unicos importadores: MARQUETTE y ROCABERTI. Aguiar n° 136 Habana

EL VERDADERO IMPORTADO DEL MISMO COGNAC (FRANCIA)

DESDE ESPAÑA

Los personajes de Shakespeare

(Por Carlota Carmichael Stopes)
Traducción de Mercedes Valero de Cabal

Hay muchos que consideran a los personajes de Shakespeare como un autor, y algunos que creen que el verdadero Shakespeare no se reveló a sí mismo en sus obras de ninguna manera. Claro que, en un caso especial (los sonetos) se cuenta el poeta a sus lectores, y nada acerca de sí, sus amigos, sus ambiciones y sus juicios, lo han hecho algunos de sus contemporáneos. Mas todas las cosas que se averiguan alguna cosa, el poeta ha dejado a sus lectores un camino por el que puede descubrirse hasta un oscuro rincón de su taller y desde allí seguir las huellas exteriores de su personalidad. Collier and Hazlitt, fue el primero de levantar, hace muchos años, el puente que ha de llevarnos al sendero prohibido. Aportando estos señores, conjuntamente, un serio de cuentos, historias, anécdotas y fragmentos que se supone que fueron usados a través de la imaginación del poeta antes de escribirlos, y a esto llamaron "La biblioteca de Shakespeare". La obra completa como era, adquirió un nuevo valor en cuanto fue examinada. Bien pocos han sido los que han hecho el debido empleo de las obras de Shakespeare.

Shakespeare llamó a su "Venus y Adonis", publicado en 1593, "el primer heredero de su ingenio", por el tiempo debía haber escrito algunos de sus sonetos (a los que se le ha llamado ejercicios poéticos) y después pasó a ser conocido como un mejorador y medio de comedias (a las que jamás se le ha llamado "inventivo") La aguda sátira de Greene "el engrudo cuervo que se empuja con nuestras plumas, y que figura capaz de lanzar su grazido en verso libre tan bien como el de los sonetos ingleses, ni el primer autor de las traslaciones poéticas, ni el fundador del drama inglés. No se puede concebir sus propias historias, urde sus propias tramas, amolando sus propios "caracteres", ni sus

quiera da siempre con sus verdaderas palabras y conceptos. Si pudiéramos entrar en el sosegado rincón a que aludimos antes, hallaríamos al poeta rumiando una vez y otra vez sus libros, apartado de ellos otras veenas y conceptos. Si pudiéramos entrar en el sosegado rincón a que aludimos antes, hallaríamos al poeta rumiando una vez y otra vez sus libros, apartado de ellos otras veenas y conceptos. Si pudiéramos entrar en el sosegado rincón a que aludimos antes, hallaríamos al poeta rumiando una vez y otra vez sus libros, apartado de ellos otras veenas y conceptos.

Dejemos al remoto George Wyndham el estudio de los poemas de Shakespeare; lo interesante es desentrañar algo más acerca de los tipos de sus dramas. Dividense estos dramas en historias, inglesas y clásicas, y en comedias, trágicas y cómicas. En sus historias sigue necesariamente, a cierta distancia, las crónicas inglesas o la versión norteamericana de "La Vida de Plutarco". Pero él escoge, corta, cambia y amolda algunas veces, acomodando las tales historias a sus propias ideas, modificando sus leyes de perspectiva, y desafiando las relaciones contemporáneas de tiempo y lugar. Unas veces toma un héroe de los en su nicho reñan las batallas de su país; y otras va en cambio a buscarlos a sus tiempos. Frecuentemente desconoce los hechos principales, se contenta con una historia del Rey Juan sin aludir para nada a la Carta Magna. A ratos pinta a su pueblo con intensos colores como en "Joan of Arc" y "Macbeth". Sus relatos vienen en general, en algunas ocasiones, ideas geniales con cuadros de sucesos importantes. Su estudio de comedias históricas no fué escrito con orden cronológico.

Shakespeare comprendió bien pronto que debía economizar la atención de sus espectadores y no mantener el demasiado tiempo bajo la presión de una oratoria didáctica; que necesitaba hacerles creer que el mundo giraba alrededor de sus reyes y que él podía forjar tipos que no encontró en los insulsos Speed y "Hilshind". Por consiguiente, la cualidad primordial de sus adiciones a la historia es la de la fantasía, la de iluminar la acción. Como prueba de esto debe presentarse la primera parte de "Henry IV". Shakespeare, es cierto, levó y se apropió de "Las Famosas Victorias de Enrique V", una larga y sona comedia que comprende la vida de aquel monarca desde las locas aventuras de su juventud, hasta sus triunfos en Francia. Para comprender el genio de Shakespeare es necesario leer esta comedia y ver lo que en ella hizo el inmortal dramaturgo. Enalteció la figura del Príncipe Enrique, al paso que reformó a aquellos de sus acompañantes que se apoyaban sobre las bases del teatro primitivo, mas los personajes esenciales acaban por ser únicos y exclusivamente de Shakespeare. Difícilmente podríamos nombrar a los modelos de la antigua comedia, ni aun colocar a las viejas figuras en el lugar en que Shakespeare levantó las suyas. Ned, Tom, y Cuthbert Cutler, se han convertido en Poins, Peto y Gadshill; Sir John Oldcastle en Sir Jhon Falstaff, quien se sirve de Bardolph, criado de su pertenencia y de treinta y dos años de edad. Poins, allegado y favorito del príncipe, es un ingenioso bufón. Es él quien sugiere a su señor la idea de nombrar a los otros cuatro compañeros de pandilla "proveedores de leones y chacales", en



Casa Especial para Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Familias de Hortalizas y Flores Enviamos gratis catálogo de 1919-1920

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO

Teléfonos: 1-1858, 1-7029 MARIANO

PAJILLAS PARA HOMBRES

Podemos ofrecer el mejor y más variado surtido de PAJILLAS ELÉCTRICAS. Recibimos los últimos estilos, desde el más modesto o corriente hasta el de mayor fantasía.

Los precios de acuerdo con la situación

SOMBRERERÍA

"LA HABANA"

AGUACATE, 37

entre Obispo y Obrapia

tanto que el príncipe y él deben disfrazarse y hacer de semejantes fieras. "La gracia de esta broma consistiría en los incomprensibles embustes que nos refiriera este mismo picaro gordo" (una broma que no parece envejecer jamás). Seguramente el grupo entero fué hijo de la invención de Shakespeare. A la burla mezclase la compasión hacia el destino de muchos de sus "hijos más jóvenes" que tienen que abrazar la "caballerosa profesión de criados", compasión que llega aun hasta la figura primera de John Falstaff, quien nos es presentado como de buena familia, bien educado en su juventud, buen soldado, que ha desempeñado sus ocasiones por culpa de la vanidad, la pereza y la comersación de sí mismo, y que aparece ahora como poco más que un atrapador de gazapos. Posee este personaje una mezcla de contradicciones y cualidades: una inagotable fuente de ingenio y de alegría que reparte entre sus camaradas, y su solloquio, en los que pinta sus propias acciones con pincel nada lisonjero.

El Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, ha comunicado a la Secretaría de Obras Públicas, que el señor Eduardo López, se opone a la petición presentada por la Compañía "Matanzas Terminal", para construir un chuccho o desviadero en el Ferrocarril Unido Dubroco, de la propiedad del Estado, en la calle Laborde esquina a Navia, para uso particular de la "Compañía Sugar Product Co."

La creación de Falstaff demostró alcanzar tan extraordinaria popularidad que se exigió una repetición de fragmentos suyos. Así Shakespeare introdujo en su "Enrique IV", parte segunda, Falstaff tuvo que pasar a través de Gloucestershire, y en aquel condado se encontró a "Justice Shallow", otra de las creaciones especiales de Shakespeare. Este "Shallow" tuvo, efectivamente, un hijo muy joven, que obtuvo la herencia de la pequeña propiedad de la familia, y a quien la frugalidad de sus hábitos de mozo e hizo pronto rico. Bondadoso con sus reacciones y amigos, quienes le lisonjaban, condescendían con sus criados, quienes le dominaban, había logrado satisfacer todas sus ambiciones menos una. Le consumía el afán de que le hicieran caballero, distinción en aquella época mucho más difícil de alcanzar que esta. Sus sirvientes ansiaban tal honor para su dueño, y cuando el buen vino abría los labios de su primo Justice Silence, éste cantaba:

—Hazme justicia, y ármame caballero, Yanning!

Shallow estaba dispuesto a pagar el favor y por consiguiente procuraba interesar a sus visitantes. Vió en Falstaff un hombre en quien supuso influencia en la Corte y trató de agradarle y obséquiarle con lo mejor que poseía. De nuevo Falstaff, dando al aire los andrajos de su conciencia, pone ante nosotros el carácter de su antiferido. No hubo crítica más fútil que aquella que atribuye a Sir Thomas Lucy, el original de Justice Shallow (como lo ha probado ya). Ni el producto parece ser originario de los desparramados lugares del pueblo de Gloucester. Sir Charles Percy escribiría desde "Dumblenton, Gloucestershire", en Diciembre 21 st. (del año marcado "1600")

en los papeles de Estado), rogaba a sus amigos que le enviaran noticias, o de lo contrario tan boigazán como Justice Shallow o Justice Silence." Si el dato es fidedigno, poco después Percy se lanzó a Londres, la gran fábrica de "noticias", y allí fué a relacionarse con el próspero Essex, gracias a sus desesos de tropezarse con "Ricardo II".

De Obras Públicas

Se opone a la Construcción de un desviadero

El Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, ha comunicado a la Secretaría de Obras Públicas, que el señor Eduardo López, se opone a la petición presentada por la Compañía "Matanzas Terminal", para construir un chuccho o desviadero en el Ferrocarril Unido Dubroco, de la propiedad del Estado, en la calle Laborde esquina a Navia, para uso particular de la "Compañía Sugar Product Co."

Construcción de unos tragantes

Por la Jefatura del Alcantarillado de la Habana, se informó al señor Secretario de Obras Públicas, de la construcción de dos tragantes en San Anastasio y Santa Catalina, para evitar las periódicas inundaciones que ocasionan las lluvias. Uno de los tragantes ya quedó terminado.

La misma Jefatura informó que por el personal del Presidio fué desobstruida la cañería de la alcantarilla de la cañalera de Zapata, en la parte que corresponde a dicho Penal, la que se rompió con motivo de las últimas lluvias.



Veá nuestros precios antes de comprar

Andrés Castro y Ca.

Angeles, 14

Aparadores, camas, cunas, cómodas, poporos, dambrosas, libreros, mesas, neveras, sillas, vitrinas, espejos dorados, sillones de barbería, mimbres y goma laca.

AL POR MAYOR Y AL DETALLE C 6369 alt 10t 10

TOALLAS

Estamos en pleno Verano, se necesitan más toallas que nunca, por eso, en beneficio de nuestros clientes las ofrecemos a precios reducidos.

- Inglesas de Doblado a 35, 50, 60 y 80 cts. una
- Otras mejores a \$1.00, \$1.25 y \$1.50.
- Medio baño a \$1.75, \$2.25 y \$2.50.
- Para baño a \$1.75, \$2.50, \$3.50 y \$4.00
- Batas de baño a \$7.00, \$10.00 y \$12.00

Quien necesite toallas que venga por acá, encontrará bueno y barato. Además muchas novedades en Muselinas, lóiles, Warandoles y telas blancas.

LA NUEVA ISLA

MONTE 61.

Una próroga

La Compañía Interprovincial de Servicios Públicos, interés que se le conceda una próroga de dos años, para la terminación de los trabajos destinados a proporcionar fluido a distintos pueblos de la provincia de Matanzas.

Autorización

pedido autorización para colocar en el señor Wilfredo Hiralde, ha San Nicolás un aparato mecánico para facilitar la entrada de vehículos.

Sentencia recaída

La Secretaría de Justicia, transcribió un escrito del Fiscal del Tribunal Supremo, relativo a la sentencia dictada por el Juzgado Correccional de la Tercera Sección, condenando a José López Leal, a diez pesos de multa y a indemnizar al Estado en diez pesos, por daños recibidos.

De Sanidad

PLANOS PARA EDIFICACIONES

Por la Dirección de Ingeniería Sanitaria se han aprobado los planos siguientes:

Santa Emilia, San Julio y Durango, de Hipólito Fernández; 12 entre 23 y 25, de Francisco Pérez; San Indalecio M3, Reparto Santos Suárez, de Manuel Ferreira; Ignacio Agramonte número 42, de Lutgarda Gener; 11, San Francisco y Concepción, de Ricardo Domínguez; Parque S2, M30 Reparto Chaple, de Manuel Valle; Santa Felicia, Guadalupe y Cuetto, del señor Arturo Govantes; Gelabert, Gertrudis y Lagueruela, de José Beltrán; Herrera Puentes Grandes, de Angélica P. de Clario; Merced 33 y 35, de Adelina M. Fouler; G. Laceret S14 M38, de Baldomero Torres.

Se han rechazado Campanario número 196, de Juan Morales. Carece 15 por ciento de patio. Carmen, Santa Teresa y Zaragoza, Cerro, de Francisco López Rincón, acótese el terreno y pasillos laterales para el cálculo del 33 por ciento de superficie descubierta.

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION

El doctor Ramón de la Puerta, Contador de la Sociedad de la Cruz Roja y comisionado por el comité ejecutivo para atender en todo lo relacionado con la catástrofe de Guantánamo, ha embarcado a la consignación del presidente del comité municipal de aquella ciudad los objetos siguientes con destino a los damnificados por la inundación ocurrida recientemente en dicha villa.

Quince docenas de vestidos de niñas número 1463; 15 docenas de vestidos de niñas número 1411; quince docenas de vestidos de niñas número 1601; quince docenas de vestidos de niñas número 1602; veinte docenas de blusas; veinte docenas de sayas; veinte docenas de camisas; veinte docenas de calzoncillos; veinte docenas de pantalones; veinte docenas de camisones; veinte docenas de sábanas; veinte docenas de fundas; veinte docenas medias para señoras; veinte docenas de camisetas para caballeros.

LOS CERTIFICADOS DE SALUD

Con motivo del crecido número de dependientes de establecimientos industriales y comerciales que diaria-

mente concurren a la Jefatura de Sanidad para proveerse del certificado de salud que exige las Ordenanzas Sanitarias el Jefe local de Sanidad doctor López del Valle, ha acordado aumentar el personal técnico para su reconocimiento en distintos locales o negociados como también el de prorrogar el plazo a 20 días más para evitar de esa manera sean multados los dependientes que no hayan podido proveerse de ese documento.

De Gobernación

MUERTO EN REYERTA

El Alcalde de Morón dió cuenta ayer al Secretario de Gobernación, que los ciudadanos Nicomedes Sánchez e Isidro Hernández, sostuvieron una reyerta, resultando lesionado el primero y muerto el segundo.

HERIDO POR UNA EXPLOSION

La propia autoridad municipal participó también, al Secretario de Gobernación, que a consecuencia de haber hecho explosión un tanque en la fábrica de hielo de aquel pueblo, resultó herido gravemente, Antonio Cáceres.

JUGADORES

El Alcalde de Morón comunicó que por la policía municipal fué el día anterior sorprendido en el hotel Plaza, de aquel término, un grupo de individuos que se encontraban jugando al prohibido y que se nombran Eduardo Calzadilla, Juan Julián, Luis José León, Antonio Lee, Francisco Rojas, Juan Cutil, Ramón Aballí y José Rojas (a) Macho.

Pronto habrá muy pocos braceros sin trabajo en los E. U.

El señor Eugenio Freire y Arango, Cónsul de Cuba en Pensacola, Fla., ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

El crecido número de obreros sin empleo que existía en este país y que presentaba un problema difícil, ha sufrido un cambio favorable en muchos estados de esta nación; pues según las últimas informaciones da-

das por la prensa, va disminuyendo grandemente.

Está de más decir que el proletariado después de la gran guerra ha venido a ocupar un puesto de tanto interés en el seno de todos los países, que lo que afecta al mismo, puede convertirse en momento nacional; por eso es peligroso cuando estas masas de obreros quedan sin ocupación y es el deber de los Gobiernos tratar de que así no resulte, de ello se ha dado exacta cuenta este país con su ojo avisor, y a ello se debe la ley contrarrestando la inmigración, que era tan crecida, especialmente de naciones europeas.

Si el último mejoramiento obtenido en dos meses respecta a esta situación a que se refiere, sigue su curso, pronto habrá muy pocos braceros sin ocupación en los Estados Unidos.

LA TOS

Cede en las primeras cucharadas, tomando el "PECTORAL DE LARRAZABAL" veinte y siete años de éxito constante es el mejor GARANTÍA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS cualquiera que sea su origen.

"EL PECTORAL DE LARRAZABAL" es el medicamento que alivia en seguida la cura, tomado con constancia.

Se remite por Expreso a todas partes por LARRAZABAL Y HNOS., Droguería y Farmacia "San Julián", Ríca 99 y Villegas 102

AUTOMOVILES CAMIONES BERLIET

TALLERES DAMBORENEA

ARAMBURU 28, TEL. A-7476

C5094 28-1 44-5

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

ZODENTA DE INGRAM

La Pasta dentífrica de sabor agradable y blanca brillante. La espuma que limpia, sin ser jabonosa, (desarrolla oxígeno) hace que ZODENTA limpie la boca de toda materia extraña, como ningún otro dentífrico.

Conserva la dentadura, impidiendo la formación de sarro (por disolución de los depósitos dañosos); preserva el esmalte, endurece las encías y neutraliza los ácidos resultantes de descomposición.

35 Cts. el tubo, en las principales farmacias y en la CASA WILSON, Obispo 52

Se remite el interior, franco de porte, por 50 Cts.

DIRIJASE A LOS REPRESENTANTES

ESPINO y Ca. (Farmacia)

ZULUETA 36 HABANA TEL. A-3897.

Preciosas Carteras

Primorosamente adornadas, muy artísticamente, con cantoneras y monogramas de oro. Las hay de todos tamaños, en gran variedad de formas y en pieles diversas, unas lujosas, otras más modestas, todas muy bonitas.

"VENECIA"

OBISPO, 96. TEL. A-3201.

\$5 OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA E INGLÉS. Enseñanza práctica y rápida de estas tres materias \$5 al mes, las tres juntas. Clase diaria, de 8 a.m. a 10 p.m. Gran local. Las señoritas son atendidas por profesoras. Esta oferta es válida, solo este mes. ACADEMIA "ROYAL", SAN MIGUEL, 86-88. TELEFONO A-6320. C5596 8t-22 1d-16

LA MODA ES: BLANCO Y NEGRO, PERO EN ESTE MODELO

PELETERIA LA GRANADA

OBISPO Y CUBA. MERCADAL Y C. S EN C.

LECHE MALTEADA NESTLÉ

La Bebida-Alimento

Un Alimento Ideal

Se hace en un momento pero se tardó CINCUENTA años para preparar la fórmula

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

HABANILAS

En la mansión presidencial

Día de recibio.
En la tarde de hoy.
Es de la Primera Dama de la República y también de su encantadora hija, la señorita Rita María Gómez Colón, prometida del distinguido joven Wido Collí.
Ultimo recibio hasta tanto haya pasado la estación reinante.
Será en confianza.
Sin carácter alguno de fiesta.
Mañana saldrá para su posesión

En viaje de recreo

Despedidas.
Algunas que dar.
Rosita Sardiña, la gentilísima señorita, embarcó ayer en el vapor Ulúa acompañada de su señor padre.
Se dirige primeramente a Nueva York para continuar viaje a Europa.
La Condesa de Loreto, en unión de su simpático hijo Bebeto, sale hoy en el correo de la Florida.
Por la misma vía embarca mañana para dirigirse a Nueva York, y de allí a las Montañas, el señor Oscar Rayneri.
Va con su joven esposa, Angélica

Anoche en Olympic

Un día de animación.
Tarde y noche.
Fue el de ayer, como siempre los jueves, en el popular cine Olympic.
Gala de la concurrencia eran las señoras Mercy Albertini de Meneses, Conchita Grau de Valverde, Hortensia Benítez de Skirving, Sarita Larraya de García Tuñón y Nena Novales de Beltrán.
Caridad Esteban de Sánchez Agramonte, María Luisa Saavedra Vinda de Pessino y María Castillo de González Veranes.
Y María Iglesia de Usabiaga.
Muy elegante.
Entre las señoritas, Silvia y Evelina Méndez, Sarah y Renée Méndez

Del día

En la Playa.
La fiesta de mañana.
Un té en el Yacht Club, primero de la temporada, con baile hasta las 8 de la noche.
Habrá también retreta.

De vuelta.
El señor Mariano Siré.
Llegó con sus dos bellas hijas, América y Mariana, que han venido desde Nueva York a pasar las vacaciones escolares.
Reciban mi bienvenida.

veranlega de Kokoto la distinguida familia del Presidente Zayas.

Esará de vuelta el domingo para asistir al solemnizado acto de descubrimiento de la estatua de don Tomás Estrada Palma en la Avenida de los Presidentes.

Hasta la semana próxima no tendrá comienzo el veraneo presidencial. Así se asegura.

Parlá de Rayneri, y sus hijos Zola, Oscar, Julio y René, los ángeles de su feliz hogar.

El Alfonso XIII sale mañana, llevado entre su numeroso pasaje al señor Francisco Fernández Fanjul y su distinguida esposa Andrea González.

Van sus dos hijas, las señoritas Fausta y María Fernández, a cual más encantadora.

Viajeros del Alfonso serán también los jóvenes y distinguidos esposos Juan Gelats y Adolfinia Solís.

¡Felicidades!

Capote, Pepa y Blanca Garrido y las dos hermosas hermanitas Alicia y Sarita Hevia.

María Antonia Mendoza, Matilde Bolívar, Silvia Castro y Nena Pessino.
Margot de Cárdenas, María Antonia Sandoval, Hortensia Lavedán, Lillita Carrillo, Rosita Urbizu, Nena Aguilera, Conchita Gallardo, Nena Weiss y Rosa Dihigo.

Esther y Raquel Ramírez.
Y Nena Benítez.
Olympic anuncia para mañana la mujer perfecta por Constance Talmadge.

Una cinta bellísima,



Telas blancas

¿Quién podrá decir que no compra telas blancas porque están caras?

Si ustedes hacen el favor de leer la lista que publicamos a continuación verán que nosotros las vendemos a precios que no pueden ser más baratos.

Precios de liquidación.

Al alcance de los más humildes bolsillos.

Hemos dicho que tenemos cantidad suficiente para surtir a toda la República y queremos que merced a nuestros precios ínfimos, todas las amas de casa de la Isla compren en El Encanto las telas blancas que necesiten.

Ahí van los precios:

Creas		
No. 1000, una pieza de 20 varas,	\$ 3.00;	dos, \$ 5.50.
No. 7754, una pieza de 20 varas,	\$ 3.25;	dos, \$ 6.00.
No. 1000E, una pieza de 25 varas,	\$ 3.75;	dos, \$ 7.00.
No. 4000E, una pieza de 25 varas,	\$ 4.75;	dos, \$ 9.00.
No. F. F. una pieza de 25 varas,	\$ 5.50;	dos, \$ 10.00.
No. 2000, una pieza de 25 varas,	\$ 6.50;	dos, \$ 12.00.
No. 10,000, una pieza de 25 varas,	\$ 7.00;	dos, \$ 13.00.
No. 2000S, una pieza de 25 varas,	\$ 13.50;	dos, \$ 25.00.

Linón Belga

De puro lino.

Ya quedan pocas piezas.

Se liquida a \$1.50 la vara y a \$ 25.00 la pieza de 20 varas.

Linón (imitación holán)

También se están terminando los linones—imitación de holán clarín—.

Se liquidan a:

No. 727, pieza de 17 varas,	\$ 7.50.
No. 729, pieza de 15 varas,	\$ 8.00.

Nuestro Departamento de Telas Blancas está en la esquina de Galiano y San Rafael.

Aunque sólo sea para admirar

el enorme surtido que ofrece harían ustedes bien en visitarlo.

De este modo se orientan para cuando necesiten comprar.

Departamento de liquidación

He aquí, como muestra, algunos precios:

Esteras, desde,	\$ 1.25.
Alfombras de lana desde,	\$ 4.50.
Alfombras de terciopelo desde,	\$ 6.00.
Batós de baño a,	\$ 7.00 y \$ 8.00.
Toallas de baño, a,	\$ 1.90.
Toallas de felpa, para la cara, desde,	\$ 0.60.
Tapetes de encaje inglés, desde,	\$ 0.25.
Sobrecamas de piqué, desde,	\$ 2.15.

Y en igual proporción de baratura excepcional los demás artículos: telas, confecciones, lencería, perfumes y demás artículos de selería, etc.

Si a esto añadimos la circunstancia de que todos los días llevamos nuevos renglones a este local de Galiano, 81, ¿cómo no justificamos la predilección del público hacia nuestro Departamento de Liquidación permanente?

car la predilección del público hacia nuestro Departamento de Liquidación permanente?



MIMBRES

Gustosos participamos que hemos recibido un completo surtido de coches, canastilleros y cestos para ropa de niños.

Están en el piso de la Lencería

"EL ENCANTO"

El Gobierno debe por todos los medios a su alcance, hacer que el servicio de trenes sea regular, sin excusas de ningún género; es más, esa Secretaría debe recibir aviso de la salida de cada tren de ganado, para juzgar por sí propia si se cumple o no lo que se dispuso en ese sentido.

No creemos necesario, a la base de los precios propuestos, que dan margen para todos, que los hacendados de esas tres provincias se vean

quebrantos por el mal servicio de los trenes, ha sido porque "la criada les ha salido respondona". Acostumbrados a recibir gratificaciones para expresamente demorar ciertos trenes, a fin de llegar encontrando flores a las plazas de provincias, y subir los precios de la carne, esos mismos agentes han obligado luego a que se les gratifique igualmente cuando han convenido que los trenes llegaran con toda rapidez.

Después volvió a agitarse en el lecho murmurando palabras confusas, incomprensibles, que se enredaban unas en otras, formando un ronroneo semejante al bulir continuo de un agua que estuviera sobre algún ardiente e invisible fuego.

Las mujeres viendo tales síntomas, respiraron, gozaron un poco de relativo reposo. Pero aquello fué una brevísima tregua.

regando un poco doña Manuela las ropas de la cama del enfermo vió que éste había enrojecido las piernas, recogiólas hacia el vientre, contrólas y rígidas, como si se las atenuara a las fajas de provincias, y la doña Manuela que aquella sería una postría casual, que no duraría más de lo que Pedro tardara en moverse en la cama.

Pero a poco, inquieto instintivamente, la señora examinó otra vez al chico. Las piernas seguían en aquella extraña postura y aun le parecían a doña Manuela que estaban todavía más enrojecidas, duras como hierros, alejando tan sólo con su vista toda idea de que en lo futuro pudieran moverse saltar y correr de nuevo con músculos elásticos.

Aquello alarmó muchísimo a la familia. La quitó los pocos ánimos que la cesación del desmayo la había prestado, y más se asustaron aún cuando a pocos minutos los brazos se encogieron asimismo, plegándose contra el cuerpo en una postura de defensa, también rígidos y fríos como las piernas, remediando el cuerpo la horrible apariencia contraindicada de los que mueren en el espanto de una catástrofe.

Las señoras se asustaron en extremo y empezaron a dar friegas, frotas a aque-

REBAJAN LOS SUELDOS

pero nadie rebajará de su presupuesto el rico café de "La Flor de Tíbes". Bolívar 37, Teléfono A-3820

Notas personales

DON JUAN AEDO

Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo el señor don Juan Aedo, administrador de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Lleva desempeñando el cargo de Administrador por espacio de 23 años, demostrando en todo ese tiempo su inteligencia y actividad y haciéndose acreedor por su carácter bondadoso y sencillo al afecto y simpatía que le profesa el cuerpo facultativo y todo el personal a sus órdenes.

Reciba en estas líneas nuestra felicitación afectuosa que hacemos extensiva a su simpático hijo, que también está de días.

De la Asociación de Ganaderos de Oriente

Santiago de Cuba, junio 21 de 1921
Señor Don José I. Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana

Muy señor nuestro:

Rogamos a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su valioso DIARIO DE LA MARINA, que con tanto acierto usted dirige a la adjunta copia del escrito que con esta fecha remitidos al Honorable Señor Secretario de Agricultura, y que como apreciaciones erróneas del señor Belarmino Alvarez, en carta que dirigí al propio señor Secretario de Agricultura, y que se sirvió usted insertar en su digna publicación.

Anticipándole por ello las más ex-

presivas gracias, tenemos el gusto de ofrecerles de usted muy atentos y afectuosos ss. ss.

Américo Casas

Presidente

M. Mieres

Secretario

Santiago de Cuba, junio 21 de 1921

Doctor Señor José María Collantes,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo

Habana

Honorable Señor:

En DIARIO DE LA MARINA de fecha 19 del corriente, hemos leído hoy un escrito que con fecha 13 del mismo mes, dirigió a usted el señor Belarmino Alvarez, ganadero y encomendero a la vez, de esa Capital.

Como quiera que el señor Alvarez, en algunos particulares de su escrito no se ajusta a la verdad de los hechos tal vez porque ignora algunos detalles de las gestiones que venimos practicando cerca de esa Secretaría, para salvar de una ruina completa la ganadería nacional debemos hacer constar que no hemos nosotros fijado en el escrito que presentamos a usted, los ganaderos de las Villas, Camagüey y Oriente el 1.º del actual, el precio de la carne al detalle a 25 centavos la libra de primera, 20 centavos la de segunda y 15 la de tercera, sino a 35, 25 y 15 centavos libra respectivamente, a la base de diez centavos la libra en pie en el punto de origen y doce centavos en que en la Habana. Hay, pues, en esto una gran diferencia de lo manifestado por el señor Alvarez a lo propuesto por nosotros.

En cuanto a lo que dice el señor Alvarez, de que los ganaderos de las tres provincias deben llevar sus ganados a la Habana por su cuenta y riesgo, sería eso un sistema nuevo, porque siempre los encomenderos habaneros han tenido por costumbre a las fincas de provincias, y por el clase de ganado existente y comprar allí mismo el que han necesitado, pesándolo con sus horas de corral correspondiente.

Si alguna vez ellos han sufrido

la vida normal y civilizada, como un recuerdo de las existencias primitivas en que la tragedia interviene en el curso cotidiano, más áspero y selvático que el actual.

Apenas había consolado Lucita a doña Manuela, cuando llegó la titi toda apurada:

—Venir, venir. No sé qué le pasa al chico. Está como desmayado, sin ver ni hablar.

Corrieron al cuarto. Pedrito era cual un cadáver cero. Mudo, exánime, su cuerpo parecía como muerto en la cama, apoyando humildemente la exangüe cabeza sobre la blanca tela de la almohada.

Ruido gritos, lamentaciones. Vino a esconderse en la cocina la pobre Ernestina. Llegó también corriendo. Traía en sus jofainas unos trozos de hielo, en su mano izquierda un frasco de agua fría, y se llenó de voces y oídas las mujeres encerrándose en la cama.

—¡Ay, hija, hija mía!—lloró doña Manuela, abrazándose a la chica.—Se nos muere, se lo lleva Dios, se lo lleva. ¿Qué horror! ¿Qué horror!

—No, mamá. No pienses así. Pedrito se mejorará y se pondrá bueno pronto. Ya verás como.

Y siguió consolando a la pobre vieja. Ponía en ello su alma toda, sin pensar en nada más y cuando por una de esas rápidas volteretas del espíritu recordó velozmente a Miguel, pensó verlo lejos, que no era ya nada, un insecto, un átomo perdido en la lejanía de un horizonte sin fin.

IX

Había llegado el momento supremo de la enfermedad de Pedrito. Ese lapso de tiempo, horas días, semanas durante el que se lucha con la muerte y que trae a

ORGANIZADO SUIZO



El más fino que ha venido a la Habana, con vara y media de ancho, y veinte colores distintos, a ochenta centavos la vara



La Elegante

Muralla y Compostela Teléfono A-3372

obligados a detallar la carne en la Habana, pero si a ello se nos obliga, no tendríamos inconveniente en hacerlo.

Américo Casas

Presidente

M. Mieres

Secretario

Liceo Chino

El Presidente del Liceo Chino, señor Benito Wong Ruiz, nos invita para la fiesta inaugural de dicha sociedad, sita en Zanja número 47, cuyo acto tendrá efecto el domingo próximo a las doce del día.

Gracias por la atención.

Empresa Editorial "Casabel" S. A.

En la tarde de ayer ha quedado constituida la nueva sociedad editorial denominada Empresa Editorial "Casabel", con un capital de quince mil pesos, y de cuya empresa forman parte los señores siguientes:

Presidente: señor Prudencio Fernández.

Vicepresidente: señor J. R. García Pedrosa.

Tesorero: señor Guy de Pelletier.

Vicesesorero: señor Angel Lázaro.

Secretario: señor Domingo Lázaro.

Vicesecretario: señor Angel Lázaro.

Desemosa a la nueva empresa y a nuestro colega "Casabel" larga vida y muchos éxitos.

Tribuna Libre

Habana, junio 20 de 1921
Señor Don José I. Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana

Distinguido señor: Solo alabanzas merece su feliz iniciativa en favor de los infortunados inmigrantes españoles.

Se dice, sin embargo, que poseen instrumentos de ingenios y colones a cambio de su labor. ¿Es cierto esto? A serlo, y sin menoscabo de que se les haga caridad; por qué no hacerles también justicia?

No debe despojarse del fruto de

su esfuerzo a estos infelices. El Estado cubano no debe permanecer indiferente ante este problema, cuya solución no parece tan difícil; no es al menos insuperable la dificultad, de tener algún valor aún la firma de los hacendados y colonos cuya firma aparece en esos vales.

Estos vales no tendrán valor alguno en España; deben quedar en Cuba, si no hemos de consentir que pierdan su importe los desgraciados inmigrantes.

No está seguro el que esto escribe de proponer una solución factible; no parece que no lo sea.

Pongamos que los vales son recogidos por la Comisión Financiera de Azúcar que esta explida otro documento en cambio de aquellos por todo su valor; que estos nuevos documentos, con la garantía ya de la Comisión Financiera de Azúcar, sean tomados, también por todo su valor, por los Bancos y aun por las casas comerciales que deseen y puedan hacerlo. ¿Es esto imposible?

Pues deséchese y búsquese otro modo de resolver este problema.

Pero no se les price de lo que es suyo; tengamos la caridad de hacerles justicia; que no vayan diciendo de este país que da de limosna con una mano lo que por fatalidad arrebató con la otra.

Su atento y s. s. A. Alvarez

S/c—Vedado, 25 y 8.

La zafra del central "América"

Informe a la Comisión Financiera de Azúcar final de la zafra 1920-1921.

Total de sacos envasados en dicha zafra, 108,228 sacos disponibles para la exportación: \$62.746 sacos.

Ventas efectuadas para el consumo en Cuba 2,071 sacos.

Correspondientes a Colonos y entregados 8,416 sacos.

Embarcados a los Estados Unidos antes de formarse la Comisión Financiera de Azúcar 25,000 sacos.

Embarcados a los Estados Unidos después de formarse la Comisión Financiera de Azúcar y por mediación de la Sugar Sales Corporation 9,995 sacos.

Existencia Distribución En Santiago de Cuba. Almacenes

De San Antonio de Rio Blanco

Doble desgracia

Junio 14.

Rufina Hernández de Gutiérrez y Jesús Gutiérrez.

Bajo la terrible impresión tomada de un duelo que ha conternado a do el Término hago estas líneas tristes y dolorosas, a ríggica mente de una amantísima madre y padre esposa; la desaparición de un hijo que constituía la felicidad de un hogar hoy sumido en el mayor de los dolores.

Tras un gran misterio hallase vuelta la muerte de los que ayer todo parecía sonreírles. Hizo sorpresa seguida de profundo sentimiento tenía por fuerza que causara la infausta nueva.

Volozmente circuló la noticia en pocos minutos la casa del dolor y conocido comerciante Gutiérrez veíase invadida por sus amigos demostrándole el dolor que tal suceso ha ocasionado.

Nada más imponente que la declaración de los cadáveres al Comodoro donde en una misma fosa dormían el sueño eterno la infortunada madre e hijo.

Solo pido a Dios que de resignación al afligido y desolado viudo padre como a sus demás familiares. Descansen en paz!

LA CORRESPONSAL

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra usted en cualquier población de la República.

—Nada depararse señora, un poquito de suerte saldrá adelantado.

Doña Manuela, al sentirse relajada con aquella leve esperanza, volvió rígida de la angustia y perdió el aliento sobre sí mismo que sostenía en aquel trance. Por su parte, titi estaba tan nerviosa, que le temblaban las manos y su cuerpo todo se meció con pasajeros repelones a la vez de la operación próxima. Visto esto, el doctor decidió adoptar los respetables métodos de curación que a usted le he explicado a la hora de la desgracia, y a usted le he explicado a la hora de la desgracia, y a usted le he explicado a la hora de la desgracia.

—Yo también puedo...—dijo el doctor Ernestina, mirando con atención a doña Manuela.

—¿Tú, hija?—dijo doña Manuela, mirando a su hija con ojos que parecían salir de sus órbitas.

—Así, señor—afirmó Lucita, con un reposo—, yo le recomendaré, le aconsejaré, le enseñaré a hacer falta.

—¿Tú, hija?—dijo doña Manuela, mirando a su hija con ojos que parecían salir de sus órbitas.

—Así, señor—afirmó Lucita, con un reposo—, yo le recomendaré, le aconsejaré, le enseñaré a hacer falta.

Sociedades Españolas

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO

La primera fiesta veraniega, titulada "Tarde bailable", tendrá lugar en los salones del Centro social, a las dos de la tarde del próximo domingo, 26.

CLUB TINETENSE

Gran fiesta. Don Celestino Garrido, presidente entusiasta de este admirable club, nos invita a la gran fiesta que los tinetenses celebran el domingo próximo en los jardines de La Mambrisa.

EN EL CENTRO GALLEGO

Ha celebrado una sesión la Asamblea de Apoderados. Presidió el señor Méndez Neira. Actuaron de secretarios los señores Barral y Sacido.

Se dio lectura a los informes de las secciones de Cultura, Fomento y Bellas Artes, de Propaganda e Inmigración.

Por unanimidad fueron aprobados. Después se dio a conocer el informe de la Sección de Orden, consumiendo turnos en pro los señores Rodríguez, Cabada, Narciso López y Paró.

En contra del informe hablaron los señores Bargañeras y Domínguez. Puesto a votación fué aprobado por cincuenta votos contra treinta y seis.

Después fué leído el de la Sección de Inmuebles. El señor Bargañera hizo numerosas objeciones y preguntas, las que fueron contestadas educadamente por el Licenciado Baños, aprobándose por unanimidad.

En pro hablaron los señores Bargañeras y Bargañeras, que expusieron las manifestaciones del doctor Secundino Baños; quedando los demás asuntos pendientes de estudio y resolución para la sesión de esta noche, que continuará a las ocho y media.

EL CIRCULO SALENSE

En la Secretaría del Centro Asturiano celebró una junta la directiva del Círculo Salense. Presidió por sustitución reglamentaria el señor Francisco Menéndez.

Actuó de secretario el señor Fernando Menéndez. Se aprobaron los asuntos administrativos y se ordenaron algunos trabajos a la Sección de Propaganda.

Se acordó celebrar la junta general en la primera quincena del mes entrante y llevar a la misma el proyecto de la próxima fiesta social.

EL CLUB CARREÑO

Celebró una junta general bajo la presidencia del señor Constantino Argüelles. Actuó de secretario Jesús García.

Fueron aprobados los asuntos administrativos y se nombraron tres vocales entre los presentes, por haberse corrido otras tantas vacantes.

Se dejó de celebrar una fiesta en su lejána fecha.

JUVENTUD MONTAÑESA

Están casi ultimados los preparativos para la velada artística-bailable que esta simpática colectividad celebrará en los salones del Centro Castellano el próximo sábado 25 del actual.

Los entusiastas jóvenes que preside nuestro amigo Quintín Barreneche, secundado por el vice señor José Ferrer, el activo secretario señor Juan José Aja, el vice señor Armando Gutiérrez, así como el resto de la Junta Directiva, tienen especial empeño, y podemos asegurar que lo han de conseguir, que este acto resulte grandioso.

A los números que ya hemos publicado anteriormente, tenemos que agregar los siguientes:

CanCIÓN española Soy de Sevilla, por la señorita Hortensia Barreneche, acompañada al piano por la profesora señora Consuelo A. de Crespo.

El poeta montañés señor Evaristo Bernal recitará sus poesías En Soledad y Las sardineiras, de ambiente montañés, y La rumba y Noches habaneras, de sabor criollo.

El reputado profesor de baile señor Cirio Farrera y su compañera la señorita Mina Suárez bailaron un tango argentino y un fox trox con maestría a que nos tienen acostumbrados.

Dentro de breves días publicaremos el programa completo de esta hermosa fiesta que ha de ser, a no dudarlo, otro triunfo más que agregar a los muchos que ya tienen en su haber estos decididos jóvenes.

Vamos a terminar diciendo que el programa bailable estará a cargo de la reputada orquesta del profesor Manolo Barba.

HABANERAS

BODA ELEGANTE

En la Iglesia del Vedado



Amparo Diago y Pedro Pablo Echarte

Las bodas de rango. Tienen ya un turno fijo. Unas en el Vedado y otras en el Angel acentuándose así una predilección que el cronista, después de observada, se complace en señalar.

Fuó la iglesia de la barriada elegante la que gozó anoche del favor de la elección.

Ante su altar mayor recibieron la bendición que los dejaba unidos para siempre en el amor y la gloria de sus corazones la señorita Amparo Diago y el afortunado y muy simpático joven Pedro Pablo Echarte y Valcárcel.

Era de admirar en ella tanto como su hermosura, de rasgos indefinibles, la suprema elegancia de sus galas nupciales.

El traje, de chiffon sobre un fondo de tisi de plata, estaba adornado con encajes de Bruselas.

Auténticos esos encajes, que se conservan como preciosa reliquia, con el doble mérito de una remota antigüedad, en la familia de la novia.

Un primer velo. De los mismos encajes. Prendido hacia la frente con dos camelias blancas se desplegaba en ondas hasta formar la larga cola del vestido.

Completábase éste en su elegancia con bordados de plata y ligeros toques de azahares.

No ha salido otro traje de novia más lindo del taller de Ismael Bernabéu.

Armonizando con toffette tan suntuosa llevaba la bellísima desposada un ramo donde el gusto proverbial del jardín El Fenix resplandecía tanto en su forma como en las flores de que estaba compuesto.

Ramo que llegó a manos de Amparo Diago como regalo de una de sus predilectas amigas, la señorita Alicia Herrera, encantadora hija de los Marqueses de Villalta.

Muy interesante, en todos los aspectos de su sencillez misma, resultó la ceremonia.

Ofició el Padre Juan. De la Orden de los Franciscanos. El distinguido caballero Pedro Pablo Echarte, padre amantísimo del novio, fué el padrino de la boda.

Y la madrina, la señora Serafina de Cárdenas de Diago, madre de la novia.

Testigos. Tres los de la señorita Diago. Su señor tío, el doctor Pedro Diago, ex-Secretario de Justicia, de cuyo brazo la vimos llegar hasta el altar.

El coronel Orenco Nodarse. Y los señores Manuel Aspuru y Fernandito Scull.

A su vez suscribieron el acta matrimonial como testigos de Bebito Echarte el señor José René Morales, el coronel Julio Sanguliy y el popular leader político Federico G. Morales.

A pesar de la limitación en las invitaciones, por el carácter íntimo de la boda, la concurrencia, a más de selecta, resultó muy numerosa.

Se impone la relación. Aquí va...

En primer término, Mrs. Cable, distinguida esposa del Encargado de Negocios de los Estados Unidos. La Marquesa de Villalta.

Elena Mier. Hortensia Scull de Morales, radiante de elegancia, sobresaliendo entre el concurso.

Amelia Hierro de González, Carlota Fernández de Sanguliy y Nina Reyna de Ariosa.

María Antonia Covin de Diago, Otilia López de Lorente, María Julia Faes de Elá, María Luisa Lasa de Sedano y Julia Heymann de Menéndez.

Nena Rivero de Angulo, con una toffette preciosa, destacándose entre el grupo de señoras jóvenes y bellas de que formaban principal parte Laura Tarafa de Gómez del Valle, María Antonia Alonso de Aspuru, Lolita Recto de Gótzoloz, María Elena Martínez Pedro de Garmendia, Juanita Cano de Font y Amalia Cadaval de Fernández Blanco.

Celia Heymann Viuda de Recio, Carmelina Blanco de Pruna Latté, Pilar Rebol de Fernández, Mercedes Echarte de Díaz y Lita S. de Pennino.

Peté de Cárdenas de Mojarrieta, María Josefina Morales de Cárdenas y María Montalvo de Morales.

Margarita Scull de Alvarez, Ana Martínez de Sánchez y Ernestina Cabrera, la interesante Viuda de Fernández de Velazco.

Muy afrosa y muy gentil, con un traje de tono verde elegantísimo, Caridad Justinián de Alba.

Graziella Echevarría. Encantadora! Y Otilia Bachiller de Morales, linda, tan linda siempre, a la que todos daban un adiós cariñoso por embarcar hoy para los Estados Unidos.

Señoritas. Un grupo simpático. Julia Sedano y su hermana Elena, María Julia Moreyra, Leonor Díaz Echarte, Alicia Herrera, María Antonia de Cárdenas y Estelita Alonso.

Holiana Varona y Julia Arenal. Beba Carrera Jústiz. Un encanto! Nena Pruna, Florida Fernández

y Gloria Fernández de Velazco, tres adorables jóvenes filles que emplezan a salir a sociedad.

Y Teté Diago, la espiritual y muy graciosa hermanita de la novia, a quien ésta cedió su ramo de mano.

Entre los caballeros; el doctor Julio de Cárdenas, ex-Fiscal del Supremo.

El senador Ricardo Dolz. El brigadier Miguel Varona.

En la Guardia y Mazorra, Celso González, Manuel Pruna Latté, Miguel Angel Cabello, David Mojarrieta, José Pennino y Aurelio Moreyra. Rafael María Angulo, Jacinto Pedrosoy y Carlitos Font y del Junco.

El doctor Miguel Llorente. El doctor Ignacio Weber. El doctor Taquichel.

Alfredo Herrera, Agustín Alvarez, Alberto Morales, Ramón Hernández, Pepe Zaiba, Agustín Gótzoloz y Antonio de Cárdenas.

Francisco Camps, Antonio de la Guardia y José A. Cabarga.

El juez Alberto Ponce. El coronel D'Estrampes.

Evelio Govantes, Luis Díaz, Gabriel Landa, José Agustín Ariosa, Paquito Alba y el joven secretario del Unión Club, Carlos M. Varona.

Ricardo Garmendia, Manuel Gómez Valle, Laurencio Fuentes, Jorge Govantes y el galano confrere de La Nación, Miguelito Bager.

Enrique Díaz Echarte, José Fernández Blanco, Virgilio Bachiller, Carbonell, Sánchez, Morales, Milanes, Fernández, Díaz y más muchachos, que no acierto a recordar en el momento.

En una pintoresca posesión de las cercanías de la capital permanecieron los simpáticos novios por espacio de dos o tres semanas.

En la finca Week-end de los distinguidos esposos Federico Morales y Otilia Bachiller.

Saldrán de ella para un viaje. Su viaje de boda.

Enrique FONTANILLS.

Relojes-Pulsera

El mayor surtido en pulseras con cintas de seda, platino y brillantes y otros más baratos, para señoras y caballeros.

Todos nuestros relojes marca "Juvenía", son de una completa garantía.

La Casa Quintana. Av. de Italia (antes Galiano); 74 y 76. Teléfonos A-4264, M-4632.

MISCELANEA CRITICA MENUDA

Titular de "El Mundo": Mayoría en contra del feminismo.

No lo comprendo. El feminismo es admirado y respetado por todo el mundo; como son admirados García y Geli dueños de los reyes marcos, porque para ellos no hay mortuoria.

Ahora el mal llamado feminismo, que quiere el voto y otros cosas que deben ser sólo para hombres: Eso no es feminismo, es sencillamente, MASCULINISMO. Una señora, quiere votar, fumar y hacer lo que hace un hombre; muy bien, pero; ¿eso es feminismo? No, hombre, no: Eso es masculinismo, como es la Lita, el café admirable de Galiano y Sean mi voto por las féminas y mis protestas por las hombrunas.

Del mismo periódico: Jornaleros estafados por el capatás: Eso no es un milagro, sino hubiera estafados no habría estafadores.

Los que van a comprar una nevera que no sea hohn syphon, ni anti-tómvil para turismo no siendo sans soupapes, no van muy bien parados que digamos.

Dice un apócrifo: Curo las convulsiones.

Bueno; pues se lo recomendamos a muchas repúblicas hispano-americanas, muy especialmente a México. También recomendamos como cuchillería a tarride y Co., de monte 6 y a los precios fijos de reina 5 y 7, que son los que más barato venden; el primero sus navajas de barba, el segundo sus artículos para señoras.

Un señor que está a mi lado, dice que no se trata más que de convulsiones históricas; también yo al recomendar el brillante de neptuno e industria, no trato más que de indicar al lector dónde puede comprar joyas baratas, igual que al hablar de la flor catalana, revillagido de 108, lo hago a sabiendas de que son los primeros fabricantes de barquillos que hay en la República.

Los catalanes tienen un anuncio donde dice que a todo el que sea catalá y lleve en Cuba menos de un año, digo de un año, puede pasar por la Sociedad de Beneficencia de naturales de Catalunya, o sea Catalunya, para darles lo necesario con que regresar a Barcelona bona.

Pues nosotros, los asturianos, gallegos, vizcaínos, castellanos, etc., etc., etc., damos lo necesario a todo inmigrante español que quiera ir a la patria, aunque sea catalá, esto es, mirar de qué provincia es.

Además como propina, les doy yo las señas de mandellí, el genial artista italiano, compostela 50-A, que tiene unas hebillas modernistas que "dalaros".

FIN DE SIGLO

GARCIA, GOTOY CA. y RAFAELY R.M. DE LABRA

Yo quiero que tu me quieras con un amor verdadero para poder regalarte rico café de "El Bombero"

Galiano 120 Tel. A-4076

Club Femenino de Cuba.

La quinta conferencia de la serie sobre feminismo por el doctor Arturo Montori se efectuará mañana, a las cinco de la tarde, en los salones del Club Femenino de Cuba, Malecón 310, altos.

El señor redactor de la sección "Comentarios" de "La Discusión", dice antier lo siguiente:

Augusto Barcia, redactor de "La Libertad" de Madrid, ataca al general Menocal.

Nuestro poeta Serafin Pichardo, defendiendo al ex-Presidente.

Buen recien va a llevar el señor Barcia...

Como llevará seguramente revolución el que trate de poner un establecimiento hidroterápico, después de las curas casi milagrosas que lleva hechas el gran sanatorio valdespino, de reina 39, que es el mejor que hay en Cuba.

"La Noche" en uno de sus titulares, dice: "Perdiendo el tiempo en la Cámara de Representantes".

No lo crea el colega, a los representantes les pasa lo que a los que van a la Europa, la gran casa de trajes hechos para señoras y caballeros, de neptuno 156, que si no llevan dinero se los venden a plazos. Además los representantes ganan 600 "cocos" mensuales que en estos tiempos equivalen a una gran fortuna, figúrese la enorme cantidad de sombreros elegantísimos para señoras que podían comprar en la míf de neptuno 33, con 600 "bolos" y al decir "bolos" me refiero a los pesos, no a los señores representantes, entre los cuales tengo muy buenos amigos y hasta compañeros muy talentosos.

El querido amigo y admirado compa, mister Tom Mix, comenta antier de esta manera uno de los cables recibidos de España con respecto a Marruecos:

"La persecución se inició por las fuerzas de España, haciendo una espantosa carnicería en la morisma." Y los españoles! Y los españoles! Y el general Weyler...

Gracias por el viva que dedica a los españoles, por la parte que me toca. Pero como no quiero ser egoísta extendiendo los vítores a los ingleses, por el humano proceder que tienen con los Irlandeses. A alguien más haría extensivas esas demostraciones de afecto, pero, temo que luego toquen a poco.

¡Oh! querido Tom. Si fuéramos a anotarle a los que tienen méritos para gritarles vítores, no nos alcanzarían las magníficas plumas-tuente Edison, con ser las que más duran y mejor escriben, que vende la señora viuda de Francisco González, en su gran librería académica prado 33, bajos de payret. Por eso vale más no mentecado.

Y sino que lo diga Santo Domingo, Y...

Chiste final:—No lo dudes; el idioma más dulce es el italiano. —Protesto: es el inglés. ¡Qué pronunciación! Seguramente Adán y Eva hablaban inglés.

—Entonces, por eso los echarían del Paraíso. Soluciones:—¿Quiénes encuentran su alegría en el pesar? Los bodogeros. ¡Ay! ¿En qué se parece el mar a Tom Mix?

La solución mañana. Luis M. SOMINES.

NECROLOGIA

D ROSA ARCIA LOPEZ En Surgidero de Batabanó ha fallecido a la edad de 103 años la señora Rosa Arcia López, muy querida en aquella localidad y hermana política de nuestro muy estimado amigo y corresponsal don Vicente E. Tres a quien, así como a los demás familiares, hacemos llegar nuestro sentido pésame.

gomas de

Nuevo cristiano

En la parroquia de San Nicolás recibí las aguas bautismales en la tarde del miércoles, un precioso niño, hijo de los esposos Luis R. Cepeda e Isabel Suárez Reigadas, estimados amigos nuestros.

Al neófito, se le impuso el nombre de Luis David, siendo apadrinado por el señor Emilio Orejas, perteneciente a la firma "comercial de Pérez y Compañía, y la señorita Aurelia Suárez Reigadas.

Ofició en la ceremonia el R. P. Ulpiano.

Nuestra felicitación a los cariñosos padres y un beso al pequeño "baby".

Muselina Francesa Finísima En todos colores A \$2.50, 3.50 y 5.

EL VESTIDO ROSA Muralla y Compostela Teléfono A-3474 CERRADO DE 11 1/2 A 9

Velos para Sombreros

Las últimas novedades en velos para sombreros, franceses, en todos colores e infinidad de estilos, acabamos de recibir.

Preciosos modelos blancos para playa.

USE CREMA TRIXID. La que usa la Reina de Inglaterra.

La Zarzuela

NEPTUNO Y CAMPANARIO

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

gomas de

LE INVITAMOS A QUE VISITE

Nuestro departamento en los "ALTOS" de artículos de vestir para CABALLEROS.

Todos nuestros trajes son de un corte perfecto y su especialidad es que ajustan bien al cuello.

Trajes de PALM BEACH, SEDA CHINA, GABARDINA, KEEP KOOL, JIPIJAPA, ARMOUR, CASIMIR.

Ropa interior, marca "Regatta" y "Atletica" para andar fresco, Camisas de Vichí y de Seda, en colores y dibujos muy bonitos, Medias, Corbatas de Malla, Lazo y Príncipe, Cuellos Marca "Arrow", Pañuelos.

En los bajos

Para Señoras y Señoritas, vestidos de Georgett, Organdíe, Voile, Poplin, Gingham.

Sayas y Blusas de colores y estilos para los gustos más escogidos y para toda clase de fortunas.

Ropa interior blanca y de seda Camisones, Sayuelas, Cubrecorsets, Pajamas, Medias, Corsets, etc.

THE LEADER

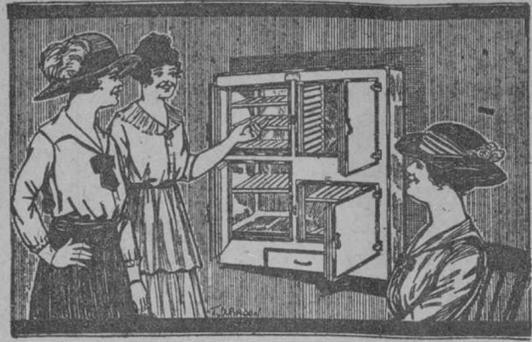
Galiano No. 79

Cocoa Chocolates Bombones "Hershey" Lo mejor de lo mejor Depósito Sánchez, Solana y Ca. Oficinas 64, Habana.

QUISICOSAS

El Domingo pasado a las puertas del Cementerio de Colón ocurrieron hechos de sangre, harto lamentables entre el pueblo y la policía nacional. Cerca del lugar de los sucesos nos hallábamos y algo pudimos ver para poder dar desde aquí, nuestra opinión, desinteresada y sin apasionamientos de ninguna especie.

no debió nunca desobedecer a la policía que lo hizo. Creemos así mismo, que la policía Nacional, tampoco debía hacer fuego contra los indefensos ciudadanos, que a la primer descarga corrían desparpados huyendo de sus cortinas blancas.



CANTO POPULAR

Sólo tres cosas tiene la Habana que a todos causan admiración: El Morro altivo con la Cabaña y las neveras de "Bhon Syphon"

Rodríguez y Aixalá

IMPORTADORES DE EFECTOS SANITARIOS EN GENERAL. Oficinas: Cienfuegos, 9, 11 y 13. Teléfono A-2881. Exposición: Avenida de Italia, 63. Teléfono A-6530.

Opiniones de un representante

(Viene de la PRIMERA) lo tiene la libra esterlina de la poderosa Inglaterra y lo tuvo el dólar respecto a la peseta en la guerra.

Campaña injusta

Calabazar de Sagua, Junio 23. DIARIO, Habana. Los elementos sensatos de esta localidad, sin distinción de matices políticos, ven con desagrado la extrema campaña contra el comerciante Ernesto Miyares por la supuesta actitud en los funerales del General Gómez.

Drama sangriento

(Por telegrafo) Clejo de Avila, Junio 24. DIARIO-Habana. En las primeras horas de la madrugada de hoy Sixto Pérez (a) "Mosquito" natural de La Laguna, trabajador del campo, dió muerte de una puñalada por la espalda a su amigo y paisano Miguel González Oliva, conocido por "Miguel Pichón", natural de la Orotava.

D. Juan de la Puente

Celebra hoy sus días nuestro querido y estimado amigo D. Juan de la Puente, Presidente de la Asociación de Almacenes, Escogedores y Cohecheros de Tabacos y Vice-Presidente de la Cuban Land and Leaf Tobacco Co.

Del Puerto

(POR TELEGRAFO) Holguin, 23 de Junio. DIARIO. Se han celebrado brillantísimos exámenes en el colegio de segunda enseñanza "Holguin", obteniendo altas notas noventa y dos alumnos, y cuarenta y seis sobresalientes.

El Colegio Holguin

(POR TELEGRAFO) Holguin, 23 de Junio. DIARIO. Se han celebrado brillantísimos exámenes en el colegio de segunda enseñanza "Holguin", obteniendo altas notas noventa y dos alumnos, y cuarenta y seis sobresalientes.

Publicaciones

MARCAS REGISTRADAS Hemos recibido el "Album", número 1 de 1921, de las marcas registradas internacionalmente en la oficina de la Unión Internacional Americana para la Protección de Marcas de Fábrica y de Comercio.

De la Firma del ..

(Viene de la PRIMERA) tiales de agua caliente o medicinal que pertenecían al comprador del suelo.

Columna de Defensa Nacional

(Viene de la PRIMERA) CONVOCATORIA En cumplimiento de nuestros estatutos, tengo el gusto de citar a los componentes del Ejecutivo, para la Junta Ordinaria, que tendrá efecto en Agramonte número 28 (altos), el viernes 24 del actual a las 8 p. m.

Liquidación de una Joyería

"La Segunda Mina." Bernaza número 6, que tiene verdaderas preciosas en joyería fina, líquida muy baratas todas sus existencias, por haber decidido su dueño dejar el negocio.

tiene las facultades para firmar ese Tratado de índole política. En esa Nota presentada por Sumnerling se pide al Presidente de México que modifique el art. 27 de la Constitución y eso no lo pueda hacer Obregón, según dijo a Sumnerling en una nota para Washington del 3 del corriente.

El Secretario particular de Obregón, Fernando Torreblanca, añadió que nada había que añadir a lo sabido, esto es que lo propuesto por Hughes en la Nota del 27 de Mayo, contiene dos secciones, una relativa al comercio y la otra referente a relaciones políticas.

Table with 2 columns: Mes, Barriles. Rows for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

Asociación de Pasajeros y Emigrantes

La Directiva que ha de regir los destinos de la sociedad durante el año de 1921, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes de honor: Sr. Cónsul de España; Presidente del Centro Gallego; Presidente del Centro Asturiano; Presidente del Centro de Dependientes de Comercio; Rdo. Padre Rector de Belén.

Correo de Africa

(Viene de la PRIMERA página) ron agasajados los franceses, al ver la bandera española se inclinaron ante ella respetuosamente, y después del saludo militar, la besaron.

De la Firma del ..

(Viene de la PRIMERA) tiales de agua caliente o medicinal que pertenecían al comprador del suelo.

BUENA OPORTUNIDAD La que le brinda La Casa Merás Liquidamos a precios baratísimos JUEGOS de mimbre con cretona. JUEGOS de sala marquetería. JUEGOS de sala Laqué. JUEGOS de sala dorados, finos. Juegos de cuarto marquetería y bronce. JUEGOS de comedor caoba y bronce. No pierda la ocasión que por sólo 10 días le ofrece La Casa Merás DE MERAS Y RICO Ave. de Italia (Galiano) y Barcelona TELEFONO A-6251

C 5620 alt 61 22

puntos principales. En el extremo del negocio a la novatación de las fuerzas del Majzen por el bajá de Tifni, ha mejorado mucho la situación, a pesar de los esfuerzos del agitador Merebí Rebo.

La eterna duda española. El último discurso de M. Briand, centrado por nosotros en otro artículo, ha conseguido suavizar un tanto las asperezas surgidas entre los Gabinetes de Londres y París. Subsiste, a pesar de todo, la disparidad de criterio en el modo de tratar a Alemania, pero se ve que pierden terreno las exigencias de los peralistas y que los gobernantes franceses se van haciendo cargo de sus errores.

El mantenimiento de un acuerdo franco-inglesino sincero representa para España la posibilidad de una política exterior más despegada; una verdadera solución para los problemas futuros que pudieran surgir en el Continente.

La política mundial sigue y ha de continuar por algunos años más, en un momento de transición, en el que se preparan los elementos que pueden aportar a las combinaciones que se forman, y ninguna empresa acepta socios que vayan con las manos vacías.

Resulta, pues, que en un plazo relativamente breve, no hemos de ver en el caso de elegir entre la amistad de esas dos naciones, surgen la eterna duda que sirve de cabeza a estas líneas.

ALUMINIO PURO Gran surtido de utensilios para cocina a precios muy baratos. Ferreteria "LA LLAVE". NERPECA 109, entre Campanario y Perseverancia. Teléfono A-4480.

OFERTA EXCEPCIONAL...! A los lectores del DIARIO DE LA MARINA. La presentación de este anuncio y un peso, en la LIBRERIA UNIVERSAL, S.A. de O'Reilly, de Habana, serán entregados o remitidos a cualquier parte. SEIS LIBROS NUEVOS, magníficos, cuyo valor en las librerías es de 6 pesos.

Información Cablegráfica

(Viene de la PRIMERA)

del marino Robert Rose que cometieron durante los "motines abisinos" que tuvieron lugar el pasado Junio. Ambos demostraron sangre fría al entrar en la cámara de escucha. Mc Carvick miraba hacia el techo de dicha cámara mientras un ministro del Señor recitaba las oraciones de los agonizantes.

INCENDIO EN UN GRAN ALMACEN DE DUNDEE, EN ESCOCIA

En la noche de ayer se declaró un incendio en un importante almacén de esta población evaluándose las pérdidas en quinientos mil dólares.

SE NEGIA LA DETENCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRLANDESA

DUBLIN, Junio 24. Hoy se negaron en esta capital los persistentes rumores indicando que en la noche del miércoles Eamonn de Valera había sido detenido en las inmediaciones de esta ciudad, guardándose que las fuerzas de la Corona no tienen intención de detenerlo.

DISTURBIOS EN CORK. BOMBAS Y TIROTEOS

CORK, Junio 24. Anoche fue asediado el cuartel de policía y ocurrieron un buen número de combates callejeros resultando muerta una mujer y tres muchachos y tres hombres con heridas de mayor o menor gravedad.

MAS DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO DEL TREN CON TROPAS

BELFAST, Junio 24. Dos trenes especiales con tropas y caballos que habían tomado parte en las ceremonias de la apertura del Parlamento, y en la recepción y despedida de los reyes de Inglaterra, pasaron por el lugar en que se había construido la mina sin percance alguno.

CAPTURA DE UN GENERAL MEXICANO REBELDE QUE SERA PROBABLEMENTE FUSILADO

CIUDAD DE MEJICO, Junio 24. El general Sidorio Méndez que hace tiempo se encontraba alzado contra el gobierno constituido de la República, fué capturado ayer en el pueblo de las Palmas estado de San Luis de Potosí, según lo minifista un comunicado oficial del Ministerio de la Guerra publicado hoy. Se cree probablemente que sea pasado por las armas.

UN DECRETO FINANCIERO DE OBREGON

CIUDAD DE MEJICO, Junio 24. El Presidente Obregón firmó ayer un decreto bancario destinado a impedir pánicos y a obligar a las instituciones económicas en México a realizar sus operaciones sobre bases más sólidas. El decreto que empujará a regir el 1 de Agosto establece la necesidad de que las reservas de oro cubran los depósitos, así como otras garantías adecuadas.

SE CONFIRMA LA DETENCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE IRLANDA

DUBLIN, Junio 24. Eamonn de Valera el presidente de la República Irlandesa fué detenido en realidad el miércoles cerca de esta ciudad y puesto en libertad poco después según se ha conseguido establecer por informaciones didegim.

Las autoridades stn-feln-se pretendieron negar el hecho.

Trajes Blancos No. 100 a 30 pesos

EL SPORTMAN

Prado, 119. C 1334 alt LND, 22 ab.